

Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo
Gobierno de Aragón

Camino de Las Torres, 47-49

E 50071 Zaragoza

Tel: 976 48 60 11

Fax: 976 48 60 13

E-mail: iaest@aragob.es

Web: <http://iaest.aragob.es>

Sector no lucrativo, Aragón 2000

Recogida de información

12 de julio de 2002

nº 7

Esta publicación se ha desarrollado en el ámbito del Proyecto "Sistemas de Información Estadística sobre Población y Asuntos Sociales" (OTRI 2001/0441) dirigido por Gerardo Sanz Sáiz y Fco. Javier López Lorente del Departamento de Métodos Estadísticos de la Universidad de Zaragoza.

Sector no lucrativo. Aragón 2000. Informe de incidencias.

Edita: Gobierno de Aragón
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo
Dirección General de Economía
Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)
Camino de Las Torres, 47-49
E-50071 Zaragoza (España)
Teléfono: 976 48 60 11
Fax: 976 48 60 13
E-mail: iaest@aragob.es
Internet: <http://iaest.aragob.es>

Equipo de trabajo: Luisa Gavín Lanzuela, Alberto Gil Costa, Esther Mendiara Cañardo y Beatriz Álvarez Mateo
Edición y maquetación: Beatriz Palacios Llorente

Depósito Legal:

Primera edición: Agosto de 2002

Tirada:

Coste unitario de edición:

Imprime: Reprografía de la D.G.A.

Se autoriza la reproducción de contenidos, salvo para fines comerciales, siempre que se cite la fuente bibliográfica.

Índice

	Pág.
Introducción	5
Fuentes	7
Estrategia de colaboración.....	11
Envío postal	13
Recepción	13
Revisión de los cuestionarios.....	15
Investigación de los envíos devueltos por correo	17
Envío primera carta recordatorio.....	19
Análisis de situación según fuente de procedencia	21
Depuración y codificación de los cuestionarios cumplimentados.....	27
Clasificación de actividades	29
Clasificación de las entidades.....	31
Tratamiento de las entidades grandes.....	37
Análisis de situación antes del muestreo.....	39
Muestreo	47

Introducción

Dentro del proyecto "Sistemas de información estadística sobre población y asuntos sociales en Aragón" realizado conjuntamente entre el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) y la Universidad de Zaragoza, se está realizando el estudio sobre el "Sector no lucrativo en Aragón. Año 2000", con la colaboración del Consejo Económico y Social de Aragón (CESA).

La inquietud por conocer el peso específico de este sector en Aragón se basa en la constatación del creciente desarrollo de las organizaciones sin ánimo de lucro en diversos ámbitos, junto con la difusa y controvertida polémica sobre su definición, y el escaso conocimiento sistemático que de él se cuenta. Estos condicionantes hicieron que a priori se intentara un acercamiento al sector desde el punto de vista de la promoción del bienestar y de los servicios sociales. Posteriormente se consideró que para una mayor comprensión del sector debían abordarse todas las áreas temáticas de actuación y, consiguientemente, incluir en el estudio todas aquellas entidades o instituciones sin ánimo de lucro, fuese cual fuese su ámbito de trabajo.

La necesidad, de contar con elementos de juicio y valoración a la hora de plantear políticas públicas relacionadas con los servicios sociales hizo que se impulsara la investigación del escenario en el que se mueven los actores implicados en esos temas, con el fin de conocer la composición, los límites, las relaciones y los ámbitos de actuación del denominado sector no lucrativo. En este informe no se pretende justificar la investigación, sino describir las diferentes fases del estudio junto con las vicisitudes a las que se ha debido hacer frente en el trabajo de campo de la operación estadística. Si se desea conocer con más detenimiento el marco teórico, los antecedentes, el objeto de estudio y la propuesta de medición de la investigación, puede consultarse el documento de trabajo del IAEST titulado "El sector no lucrativo en Aragón: Proyecto de operación estadística".

Así pues, este informe pretende documentar la labor realizada, poner de manifiesto los problemas surgidos durante el trabajo de campo y describir los criterios utilizados en la resolución de los mismos. De esta manera se espera que contribuya a una mayor comprensión de la situación enfrentada y a facilitar la labor de actualización futura del mismo.

Fuentes

El primer problema encontrado ha sido la delimitación del universo, una vez resuelto conceptualmente, el paso siguiente ha sido tener acceso a unas fuentes de información fiables que permitan conocer el nombre y dirección de las entidades pertenecientes al sector no lucrativo.

Los directorios y registros utilizados para acercarnos a un marco poblacional en el que basarnos para elaborar la operación censal han sido los siguientes:

Registro	Siglas	Ámbito	Número inicial de registros
TOTAL		Aragón	21.267
Registro General de Asociaciones	HUE	Huesca	1.626
	TER	Teruel	1.267
	ZAR	Zaragoza	8.405
Registro de Fundaciones	FUN	Aragón	109
Directorio de asociaciones y clubs deportivos	DEP	Aragón	4.754
Directorio del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y Ayuntamiento Zaragoza (bienestar social)	IEN	Aragón	1506
Directorio del Instituto Aragonés de la Mujer	IAM	Aragón	475
Directorio del Servicio de acción Exterior	ONG	Aragón	76
Directorio de asociaciones juveniles	JUV	Aragón	458
Directorio de las cinco Diócesis aragonesas de la Iglesia Católica	REL	Aragón	1.435
Directorio de Asociaciones de padres de alumnos	APA	Aragón	648
Directorio de Colegios Profesionales, Cajas de Ahorros y otras entidades	COL-CAJ-OTROS	Aragón	508

Como se aprecia en el cuadro anterior, las fuentes, es decir, los registros y directorios analizados para poder obtener información han sido numerosos y variados dentro de las fuentes de información pública. A partir de ahora se hará referencia a estas fuentes por sus siglas.

En un primer momento se acudió al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón para solicitar la base de datos del "Registro General de Asociaciones" y el "Registro de Fundaciones". Posteriormente, cons-

cientes de las limitaciones del registro general, se decidió acudir a los respectivos Departamentos e Institutos de la Administración Pública Aragonesa que gestionan fondos y otorgan subvenciones a entidades dedicadas a uno u otro ámbito sectorial (servicios sociales, deportes, mujer, juventud, cooperación al desarrollo, etcétera), con el objetivo de que sus propios directorios, más actualizados, pudieran complementar el Registro General. Por último, también se recurrió a otras instituciones y entidades que podían disponer de información útil (Iglesia Católica, Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos, Ayuntamiento de Zaragoza, y otros).

Los problemas encontrados fueron numerosos:

Los diferentes formatos de los registros y directorios facilitados eran en ocasiones incompatibles y hubo que estandarizarlos en un único soporte.

La falta de una estructura unificada en los registros de asociaciones de las tres provincias.

Una carencia de información en determinados campos como teléfono y código postal que impedían poder realizar una adecuada gestión.

Una gran dispersión de la información, etcétera.

Después de esta recopilación de información, y con el fin de aglutinarla en un directorio único, se elaboró una base de datos en la que se incluía toda la información obtenida en los distintos formatos (papel, word, access y excel). Este directorio se hizo con campos coincidentes entre los distintos registros y directorios (tan sólo nombre, dirección, localidad y provincia lo fueron), junto con otros como código postal, teléfono, fax y correo electrónico de los que, en la mayoría de los casos, no se contaba con información. Además, con la finalidad de que esta base de datos fuera útil durante el trabajo de campo, se incluyeron también apartados como registro de procedencia, fecha de envío de cuestionario, fecha de recepción, incidencias, código entidad, baja, si se producía, y otros.

Una vez construido el directorio unificado, las primeras complicaciones fueron:

Los numerosos duplicados.

El gran número de entidades con información parcial o incompleta (el 87% del total carecían del código postal).

Un volumen importante de entidades ya desaparecidas. Se encontraron, por ejemplo, más de 50 entidades juveniles ubicadas en "jefaturas del movimiento", o que se nombraban como jóvenes excombatientes, cabezas de familia o gremios del sindicato vertical.

La automatización de un primer proceso de comparación entre los registros y directorios se hizo con el criterio de evitar las duplicidades más evidentes (coincidencia de nombre, dirección y localidad), y permitió reducir las más de 20.000 entidades iniciales a poco más de 15.000.

Posteriormente se analizaron, caso por caso, los posibles duplicados restantes para determinar si lo eran y, en ese caso, determinar cuál era el dato más actual.

El criterio fundamental era dar por bueno, o priorizar, la información proveniente de los directorios y registros parciales de los organismos y entidades, frente a los del Registro General, ya que el día a día hacía que fueran más vivos. La "viveza" reside en el hecho de que son registros o directorios actualizados periódicamente en la concesión de subvenciones, en la gestión administrativa y/o en la recopilación de recursos.

Esta segunda revisión de los posibles duplicados "caso por caso" redujo el listado de entidades de 15.000 a 13.800. Posteriormente, para afinar un poco más en la depuración, se agruparon todas las entidades por municipio, y se consiguió detectar numerosas organizaciones que habían cambiado de nombre y/o residencia y que aparecían todavía duplicadas. Estas revisiones redujeron todavía más el listado de entidades hasta aproximadamente unas 12.800. A partir de aquí, lo que quedaba por hacer era completar los datos que faltaban y comprobar e intentar estandarizar lo máximo posible la información. Después de comparar los registros y directorios con una base de datos de códigos postales, se consiguió reducir del 87% al 2,2% el número de entidades inscritas sin código postal. Por otro lado, otro repaso exhaustivo permitió corregir direcciones, añadir teléfonos e incorporar entidades hasta alcanzar una primera cifra de 13.180 entidades no lucrativas en Aragón.

A falta de más criterios que permitieran depurar todavía más el listado, 13.180 fue la cifra de entidades con la que se inició el estudio del sector no lucrativo en Aragón. En este punto aparece uno de los problemas principales de esta operación estadística, y no es otro que la falta de referencias claras del tamaño del universo a estudiar. En el transcurso de la investigación, se ha podido constatar que dentro de las 13.000 hay entidades no activas, desaparecidas o entidades que aparecen con una dirección errónea.

El trabajo de campo y un análisis sistemático ha servido para incorporar nuevas entidades, eliminar bajas no detectadas previamente y modificar direcciones y nombres erróneos. Este proceso ha originado una nueva depuración hasta conseguir un marco más afinado, que esta formado por 13.269 entidades.

Por otro lado, más adelante se especifica la metodología de muestreo que se ha utilizado para delimitar finalmente el tamaño del marco definitivo.

Uno de los argumentos que motivaron el inicio de esta operación fue precisamente la delimitación de tamaño y credibilidad del marco inicial. Se consideró que había, y hay, una necesidad de información no cubierta en cuanto al conocimiento del sector no lucrativo que cuenta con una creciente importancia en empleo y recursos, así como un emergente peso y legitimidad en la consideración social de las alternativas que propone, las áreas que desarrolla y las ideas que canaliza. El desinterés, la falta de criterios conceptuales que permitan delimitar el fenómeno y la ausencia de mediciones de esta realidad social ha hecho que no exista un directorio central que sea vivo, fiable y aglutine, de forma continuada, al conjunto de organizaciones y entidades no lucrativas.

Estrategia de colaboración

Una de las preocupaciones que se tenía al iniciar la operación estadística era el problema de la no-respuesta. Si se tiene en cuenta que el método de recogida de información elegido fue el cuestionario por correo, este problema podía incrementarse. Para evitar, en la medida de lo posible la no-respuesta se utilizó una estrategia basada en la implicación y creación de vínculos con órganos e instituciones que se consideraron interlocutores válidos y reconocidos por las entidades objeto de estudio. Para ello se firmaron cartas de colaboración mediante las cuales, estas instituciones animaban a las entidades a cumplimentar el cuestionario.

La colaboración tuvo lugar con los siguientes órganos e instituciones:

- Arzobispado de la Iglesia Católica en Aragón
- Consejo Aragonés de la Tercera Edad
- Consejo de la Juventud
- Dirección General de Juventud y Deporte
- Instituto Aragonés de la Mujer
- Instituto Aragonés de Servicios Sociales
- Servicio de Acción Exterior del Dpto. de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

A continuación, se muestra el modelo de carta utilizada en la que se suma la voluntad de impulsar el resultado favorable de esta operación estadística por parte de las entidades e instituciones comentadas:

“Estimado señor o señora:

El Consejo Económico y Social (CES) de Aragón, como órgano consultivo y de participación, y el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) tienen como fin común el estudio y conocimiento de la realidad económica y social de Aragón. Desde esta perspectiva, hemos emprendido un riguroso análisis de la compleja y diversa realidad del sector no lucrativo (conjunto de entidades, instituciones y organizaciones sin fin de lucro).

El creciente desarrollo de este tipo de organizaciones, reflejo del importante dinamismo social aragonés, contrasta con la escasa información ordenada, sistemática e integrada que se tiene del sector. Mediante este proyecto, que agrupa una importante colaboración institucional, pretendemos abordar por primera vez una operación estadística integradora que supere los estudios sectoriales (juventud, medio ambiente, deportes, servicios sociales, voluntariado, etcétera), y permita un análisis conjunto de la verdadera dimensión económica, de empleo y social del sector no lucrativo en Aragón.

Los resultados de esta investigación permitirán a nuestros representantes disponer de información fiable para una óptima formulación de la acción pública, y por otro lado, a las distintas entidades y organizaciones, contar con un mejor conocimiento mutuo del propio sector y de la dimensión del protagonismo social, económico y laboral de sus actividades. Finalmente, este estudio permitirá comparar la dimensión y las características del sector no lucrativo aragonés con el de otras Comunidades Autónomas, regiones europeas y otros países.

Para llevar adelante esta operación estadística es fundamental su colaboración. Desde el CES de Aragón, y el Instituto Aragonés de Estadística solicitamos su valiosa participación mediante la cumplimentación y devolución del cuestionario adjunto. Todas las entidades y organizaciones, por pequeñas que sean, contribuyen al buen desarrollo del sector. Por tanto su respuesta al cuestionario es fundamental para alcanzar el objetivo propuesto.

Nosotros, por nuestra parte, nos comprometemos a garantizar el secreto estadístico de la información obtenida (art. 13.1 de la Ley de la Función Estadística Pública de 9 de mayo de 1989) y, una vez finalizado el proceso de estudio, a facilitar toda aquella información agregada o explotación estadística que se considere útil o necesaria.

Agradecemos el interés y la colaboración prestada, y quedamos a su disposición.

El CES de Aragón

El Instituto Aragonés de Estadística

Por otra parte, y sumándose a este estudio

LA ENTIDAD, SERVICIO O INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE

En nombre de su Jefe, responsable... Sr. Sra. D. Dña.

Considera fundamental, y de interés mutuo, poder conocer la dimensión y características del sector no lucrativo aragonés, y quiere invitar a todas aquellas entidades del área de a que colaboren con esta operación estadística participando en la cumplimentación y devolución del cuestionario en el sobre con franqueo pagado que se adjunta, y a la dirección indicada en el pie de página."

Envío postal

Tras el diseño y edición del cuestionario, se procedió a clasificar las entidades en bases de datos distintas, en función de la tipología de carta que se adjuntaría en el envío, es decir, hubo que separar, por ejemplo, todas las entidades y organizaciones religiosas en función de las diócesis aragonesas, ya que cada obispo invitaba en la carta a que las entidades pertenecientes a su diócesis cumplimentaran el cuestionario. Este mismo proceso clasificatorio se realizó para las demás organizaciones o instituciones anteriormente citadas.

Una vez clasificadas las entidades y editadas las cartas, el cuestionario y las instrucciones, se procedió a enviar por correo los cuestionarios. El contenido del envío postal era el siguiente:

- Cuestionario
- Instrucciones de cumplimentación del cuestionario
- Carta informativa y de apoyo
- Sobre de devolución con franqueo pagado

Para realizar el envío se distinguió entre las pequeñas y las grandes entidades. Para las primeras, el envío tuvo lugar en junio de 2001, para las segundas el envío se efectuó en septiembre del mismo año. Más adelante, y en función del día a día, el proceso de búsqueda y contraste de información durante la operación, se han tenido que incorporar nuevos registros, hacer reenvíos en diferentes fechas, además de los recordatorios que se explicarán a continuación.

Recepción

Una vez efectuado el envío, se comprobó rápidamente, tal como se preveía, la gran cantidad de datos erróneos en los registros utilizados como fuentes y se empezaron a recibir muchas devoluciones. Más adelante, y en menor proporción, se empezó a contar con los primeros cuestionarios cumplimentados.

En consecuencia, una de las primeras tareas fue el registro de los cuestionarios cumplimentados y de las devoluciones en la base de datos comentada anteriormente. Entre la tipología de devoluciones clasificamos los cuestionarios según correspondía: "señas incorrectas", "desconocido", "se ausentó" o "ya no existe".

Revisión de los cuestionarios

El 15 de septiembre de 2001 se habían recibido unos 1.500 cuestionarios cumplimentados, lo que suponía, con la población registrada en esa fecha, un porcentaje de respuesta del 11% sobre el total de cuestionarios enviados.

Hay que destacar que, conforme se iban localizando entidades que no existían o registros que estaban duplicados, el marco inicial poblacional disminuía y por lo tanto el porcentaje de respuesta era mayor. Por ejemplo, con 3.000 entidades dadas de baja en esa fecha, el porcentaje hubiera sido del 15%.

Al revisar los cuestionarios cumplimentados, se observó que varias preguntas habían tenido diferentes interpretaciones por parte de las entidades encuestadas. A priori, se sabía que este problema podía estar ocasionado por haber elegido el *envío postal* como método para la recogida de la información. La encuesta postal reduce los costes que supone realizar el trabajo de campo, pero tiene escaso control sobre la interpretación de las preguntas por parte de los encuestados.

En cualquier caso, este hecho debe servir para replantear algunas preguntas en futuras actualizaciones del estudio.

Las preguntas que han presentado más problemas en su interpretación han sido las referidas al personal, al número de horas trabajadas, al sexo y al nivel de estudios, (preguntas 6, 7 y 8), como se especifica a continuación:

En la pregunta 6 se considera personal ocupado al personal remunerado y no remunerado que dedica alguna hora a la entidad, pero no a los socios si estos no dedican ninguna hora a colaborar con la entidad, y en muchos casos, se había cumplimentado con los datos de todos los socios y no del personal ocupado.

En las preguntas 7 y 8 se solicita información sobre el personal de la pregunta anterior. Lo cual implica que si la pregunta 6 está mal cumplimentada, estas dos proporcionan información errónea.

Para valorar el coste de conseguir cumplimentar correctamente los cuestionarios ya recibidos, se clasificaron en tres bloques, según el grado de cumplimentación del cuestionario:

Bloque 1: Cuestionarios totalmente cumplimentados.

Bloque 2: Cuestionarios con las preguntas 7 y 8 sin responder o cumplimentadas de una forma incorrecta.

Bloque 3: Cuestionarios con otras preguntas incompletas, además de la 7 y la 8, como pueden ser las preguntas referidas a los ingresos y a los gastos.

Con esta agrupación de los cuestionarios en tres bloques se observó que los bloques 2 y 3 eran los de mayor volumen, es decir, que bastantes cuestionarios estaban incompletos o tenían preguntas que no habían sido interpretadas correctamente. Se consideró necesario contactar telefónicamente con estas asociaciones para cumplimentarlos adecuadamente.

No resultó fácil localizar a los responsables de las entidades. Gran parte de la población objeto de estudio eran asociaciones pequeñas, que disponían de un local de reunión, pero no de personal fijo que pudiera atender las llamadas. También era muy frecuente que en los cuestionarios se indicara el teléfono particular del presidente o presidenta de la asociación, con la limitación de horario que esto implicaba.

Investigación de los envíos devueltos por correo

Mientras se revisaban los cuestionarios, y antes de enviar una primera carta recordatorio, fue imprescindible investigar las direcciones de los envíos devueltos (2.000 aproximadamente), con el fin de confirmar los motivos de la devolución.

El porcentaje de cartas devueltas era del 15% sobre el total de las enviadas y los motivos de devolución de los envíos fueron varios: direcciones incorrectas, direcciones incompletas, direcciones de asociaciones que ya no existían, o asociaciones que habían cambiado de dirección sin comunicarlo al Registro.

Además de los motivos señalados anteriormente, se pensó que, en algunos casos, la fecha de envío (junio) no había sido la más adecuada, por ejemplo, para las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, ya que al haber finalizado el curso no estaban completamente operativas.

Para empezar a investigar qué había ocurrido con los envíos devueltos, se clasificaron los sobres según el municipio del que procedían y se confeccionó, para cada uno de ellos, un listado con los datos de las asociaciones que se tenían registradas.

Se contactó con cada Ayuntamiento para contrastar las asociaciones de la base de datos con las asociaciones que estaban registradas en dicho Ayuntamiento, si era el caso. Para localizar a las entidades de los barrios de Zaragoza se contactó con las Alcaldías de Barrio.

Por lo general, en los municipios pequeños la respuesta fue muy eficaz, es decir, el personal del Ayuntamiento conocía perfectamente las asociaciones que existían en su entorno, las que habían cambiado de domicilio y las que ya no tenían actividad.

En los municipios grandes, se envió el listado por fax de las entidades que constaban en la base de datos, para que las contrastaran con sus registros y remitieran las correcciones lo antes posible.

En este sentido, hay que destacar la buena y agradable disposición de los interlocutores con los que se contactó en todos los Ayuntamientos.

También se utilizaron otras vías de información, como vecinos del municipio, federaciones, etcétera.

Esta depuración de la información permitió dar de baja a unas 800 asociaciones que ya no existían, y reenviar unos 400 cuestionarios a entidades que habían cambiado de domicilio en diferentes municipios de Aragón.

Envío de la primera carta recordatorio

Ante la situación de que existía un porcentaje bastante alto de entidades que no habían remitido el cuestionario cumplimentado, ni la carta había sido devuelta, se planteó realizar un primer recordatorio.

En octubre se envió el recordatorio a 4.658 entidades de Huesca capital, Teruel capital y de los municipios de Aragón de los que no se tenía ningún tipo de información. Excepto Zaragoza, Ejea de los Caballeros, Tauste, La Almunia de Doña Godina, Tarazona, Borja, Epila y Caspe, porque se estaba a la espera de la información que se había solicitado a los Ayuntamientos. A las entidades de estos últimos municipios se les envió el recordatorio en noviembre.

Tras el recordatorio, la respuesta fue sumamente satisfactoria y se tuvo la posibilidad de conocer las diferentes vicisitudes y motivos por los que las entidades no habían remitido el cuestionario cumplimentado en un primer momento: extravíos del cuestionario, entidades que no tenían actividad desde hacía mucho tiempo pero que no querían darse de baja en el Registro General, etcétera. A los responsables de las entidades que explicaban que esa asociación ya no tenía actividad se les sugirió que formalizaran la baja en el Registro.

En noviembre de 2001 el Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza facilitó una base de datos en excel, en la que se registraban las asociaciones sin ánimo de lucro de Zaragoza. Al considerar este registro más vivo que el Registro General, se contrastaron las direcciones de las entidades que correos había devuelto con este listado. Si no estaban en este Registro, se consideraron que no existían y se dieron de baja en la base de datos. Si se localizó una dirección nueva, se reenvió el cuestionario a esta dirección.

Análisis de la situación según fuente de procedencia

Las entidades se clasificaron según la fuente de la que procedían y se fueron realizando análisis de situación en diferentes fechas para observar el estado del estudio. Se generaron tablas en las que se recogía, para cada una de las entidades la siguiente información:

Reenviado: entidades a las que se les reenvió el cuestionario, bien porque lo volvieron a solicitar después de recibir la carta recordatorio, o bien porque se localizó una nueva dirección postal de envío.

Cumplimentado: cuestionarios cumplimentados.

Bajas: entidades que se constató que no existían o no tenían actividad.

Bajas por duplicado: entidades que estaban duplicadas. Este dato indica la dificultad inicial para determinar el censo poblacional.

A partir de la información anterior se definió el concepto de *conocimiento* y se calculó el *porcentaje de conocimiento* y el *porcentaje de respuesta*.

Conocimiento: entidades señaladas como cumplimentadas y entidades señaladas como bajas. Es decir, conocimiento se refiere a las entidades de las que se había sabido algo: que existían, porque habían cumplimentado el cuestionario, o que no existían, porque se había comprobado o lo habían comunicado.

Porcentaje de conocimiento: Para calcular el porcentaje de conocimiento se divide el conocimiento (cumplimentadas y bajas) entre el total de registros.

Porcentaje de respuesta: Para calcular el porcentaje de respuesta se divide cumplimentados entre el total de registros, una vez descontado del total de registros las bajas localizadas.

Analizando las tablas se observó, por ejemplo, que en la tabla del directorio de Servicios Sociales, el porcentaje de respuesta en Aragón era del 63%. El porcentaje de bajas de este directorio era del 11%.

Todos estos datos indican la fiabilidad de unos directorios frente a otros, como por ejemplo, el directorio de asociaciones deportivas, en el que el porcentaje de respuesta en Aragón era del 23% y el porcentaje de bajas ascendían al 26%. Hay que tener en cuenta que cuanto menos fiable y preciso sea un directorio, lógicamente, menor porcentaje de respuesta se conseguirá, por la escasa relación de ese directorio con la realidad.

Analizando la situación general sin distinción de las fuentes de las que procedían los datos de cada entidad, se obtuvo la siguiente realidad:

Se habían recibido 2.980 cuestionarios cumplimentados, mientras que 3.263 se habían registrado como bajas, de un total de 13.269 registros. El porcentaje de respuesta (descontando del total de registros las bajas encontradas) era del 30% y el porcentaje de conocimiento de la población (las cumplimentadas y las bajas) era del 47%. Se reenviaron un total de 1.292 cuestionarios de nuevo por los diferentes motivos ya comentados.

Situación general del total de registros

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	8.977	2.499	1.793	13.269
Conocimiento	4.361	1.044	838	6.243
cumplimentado	1.709	695	576	2.980
bajas	2.416	305	223	2.944
bajas por duplicado	236	44	39	319
Desconocimiento (marco muestral)	4.616	1.455	955	7.026
Reenviado	863	249	180	1.292

A continuación se muestran las tablas que resumen esta información del último análisis realizado antes del muestro.

Para cada fuente de procedencia de las entidades se refleja el *total de registros*, desglosado en *conocimiento* y *desconocimiento*. Estas entidades desconocidas se tomarán como *marco muestral*. En el último apartado de este informe se explica detalladamente la justificación y procedimiento del muestreo.

Como dato informativo, se indican aparte los cuestionarios reenviados, bien por localización de un nuevo domicilio, bien por solicitud del interesado por extravío.

APA. Fuente: directorio de Asociaciones de Padres de Alumnos

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	409	103	137	649
Conocimiento	160	26	64	250
cumplimentado	96	20	54	170
bajas	46	4	8	58
bajas por duplicado	18	2	2	22
Desconocimiento (marco muestral)	249	77	73	399
Reenviado	78	10	14	102

COL (Colegios Oficiales). Fuente: directorio de Colegios Profesionales

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	32	7	7	46
Conocimiento	15	1	5	21
cumplimentado	14	0	5	19
bajas	1	0	0	1
bajas por duplicado	0	1	0	1
Desconocimiento (marco muestral)	17	6	2	25
Reenviado	9	0	0	9

DEP (Deportes). Fuente: directorio de asociaciones y clubs deportivos

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	2.890	767	455	4.112
Conocimiento	1.295	289	184	1.768
cumplimentado	385	189	120	694
bajas	833	93	59	985
bajas por duplicado	77	7	5	89
Desconocimiento (marco muestral)	1.595	478	271	2.344
Reenviado	240	81	48	369

FUN (Fundaciones). Fuente: registro de Fundaciones

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	76	7	8	91
Conocimiento	41	6	1	48
cumplimentado	31	4	1	36
bajas	8	1	0	9
bajas por duplicado	2	1	0	3
Desconocimiento (marco muestral)	35	1	7	43
Reenviado	5	0	1	6

IAM. Fuente: directorio del Instituto Aragonés de la Mujer

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	164	68	57	289
Conocimiento	88	37	33	158
cumplimentado	72	30	31	133
bajas	14	5	0	19
bajas por duplicado	2	2	2	6
Desconocimiento (marco muestral)	76	31	24	131
Reenviado	32	11	15	58

IEN (Servicios Sociales)

Fuente: Directorio del I.A.S.S. y de Bienestar Social del Ayuntamiento de Zaragoza

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	418	92	101	611
Conocimiento	269	64	76	409
cumplimentado	214	58	68	340
bajas	31	2	2	35
bajas por duplicado	24	4	6	34
Desconocimiento (marco muestral)	149	28	25	202
Reenviado	39	14	17	70

JUV (Juventud). Fuente: directorio de asociaciones juveniles

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	387	66	28	481
Conocimiento	173	27	12	212
cumplimentado	37	7	6	50
bajas	116	15	5	136
bajas por duplicado	20	5	1	26
Desconocimiento (marco muestral)	214	39	16	269
Reenviado	16	1	1	18

ONG. Fuente: directorio del servicio de acción exterior

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	49	2	1	52
Conocimiento	28	1	0	29
cumplimentado	23	1	0	24
bajas	5	0	0	5
bajas por duplicado	0	0	0	0
Desconocimiento (marco muestral)	21	1	1	23
Reenviado	6	0	0	6

REL (Religiosas)

Fuente: directorio de las cinco Diócesis aragonesas de la Iglesia Católica

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	372	105	71	548
Conocimiento	193	50	38	281
cumplimentado	122	37	28	187
bajas	59	7	7	73
bajas por duplicado	12	6	3	21
Desconocimiento (marco muestral)	179	55	33	267
Reenviado	27	13	2	42

ZAR, HUE y TER. Fuente: registros generales de asociaciones

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	4.163	1.274	925	6.362
Conocimiento	2.085	535	422	3.042
cumplimentado	711	341	260	1.312
bajas	1.293	178	142	1.613
bajas por duplicado	81	16	20	117
Desconocimiento (marco muestral)	2.078	739	503	3.320
Reenviado	411	119	82	612

CAJ (Cajas Ahorros) y OTROS. Fuente: directorio de cajas de ahorros y otros

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Total registros	17	8	3	28
Conocimiento	14	8	3	25
cumplimentado	4	8	3	15
bajas	10	0	0	10
bajas por duplicado	0	0	0	0
Desconocimiento (marco muestral)	3	0	0	3

Las bajas en esta tabla son entidades que tienen su domicilio social fuera de Aragón y se decidió no contar con la información de estas entidades para el estudio.

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Reenviado	0	0	0	0

Depuración y codificación de cuestionarios cumplimentados

Una vez obtenidos los cuestionarios cumplimentados, se procedió a su depuración y codificación. Se establecieron unos criterios de depuración para las preguntas que no se habían cumplimentado y otros criterios para las preguntas que, como antes se ha comentado, no habían sido cumplimentadas correctamente, por una errónea comprensión de las mismas:

Personal remunerado: personas fijas y eventuales que en el año de referencia de los datos se encontraban ejerciendo una labor remunerada para la entidad, y perteneciendo y siendo pagados por ésta.

Si aparecía sin cumplimentar el dato de número de horas que se dedican al año, se asignaron los siguientes valores por persona:

Jornada completa: 1.950 horas / persona (para el personal dedicado a la enseñanza se asignaron 1.180 horas / persona)

Media jornada: 975 horas / persona

Personal no remunerado:

Personal voluntario: personas con carácter no obligatorio que en el año de referencia dedicaban 4 horas o más horas a la semana a desempeñar alguna actividad no remunerada para la entidad.

Si esta pregunta estaba totalmente vacía: se asignaron 3 voluntarios, mínimo según la Ley de Asociaciones para constituirse como asociación. Mínimo de horas asignadas: 208 persona / año.

Personal colaborador: personas con carácter no obligatorio que en el año de referencia dedicaban menos de 4 horas a la semana a desempeñar alguna actividad no remunerada para la entidad.

Si esta pregunta estaba totalmente vacía, se dejó vacía, pero si se indicaba número de colaboradores, se asignó el mínimo de horas: 104 persona / año.

Prestación Social Sustitutoria: persona que había realizado la prestación en la entidad a lo largo del año 2000.

Clasificación de actividades

Durante el proceso de investigación sobre el sector no lucrativo que impulsó la Universidad Johns Hopkins, gracias a la experiencia y aportación de los colaboradores, elaboraron una Clasificación Internacional de Organizaciones no Lucrativas (ICNPO) utilizando como referencia los resultados de los diversos países incluidos en el estudio. Esta clasificación (ICNPO) divide al sector no lucrativo en 12 categorías:

1. Cultura y ocio

Cultura y arte

Deportes

Otras actividades recreativas y clubes sociales

2. Educación e investigación

Educación primaria

Educación superior

Otros tipos de educación

Investigación

3. Sanidad

Hospitales y rehabilitación

Residencias de atención especializada

Salud mental y servicios de urgencia

Otros servicios sanitarios

4. Servicios sociales

Servicios sociales

Emergencia y ayuda

Ayuda y mantenimiento de rentas

5. Medio ambiente

Medio ambiente

Protección de los animales

6. Desarrollo y vivienda

Desarrollo económico

Vivienda

Empleo y formación

7. Derecho, asesoramiento legal y política

Derechos civiles y asesoramiento legal

Derechos y servicios jurídicos

Organizaciones políticas

8. Intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado

9. Internacional

10. Religión

11. Asociaciones empresariales y profesionales

12. Varios

En la operación estadística sobre el Sector no lucrativo en Aragón se ha incrementado el número de grupos de clasificación a trece al escindir DEPORTES y delimitarlo en un grupo propio.

Por otra parte, se ha considerado que el empleo y formación, es decir, los programas de formación laboral y el asesoramiento y orientación profesional deben quedar incluidos en el grupo de Educación e Investigación en vez de en el Grupo Desarrollo y Vivienda. Además, se han clasificado las obras sociales de las cajas de ahorro como Intermediarios filantrópicos en vez de incorporarlos en el Grupo Desarrollo y Vivienda. Por último, se han incluido las residencias de tercera edad en Servicios Sociales en lugar de en Sanidad.

No es sencillo en ocasiones determinar la ubicación de una entidad en uno u otro grupo. Por ejemplo, resulta difícil clasificar a una asociación de mujeres como una organización de derechos civiles en vez de considerarla como una organización dedicada a los servicios sociales o a la cultura. El criterio fundamental utilizado ha sido que las propias entidades se clasificaran a priori y, posteriormente, en función de sus actividades, se han reclasificado y/o definido mejor teniendo en cuenta los fines de la entidad.

Hay que tener en cuenta que la clasificación en áreas de actividad debe hacerse atendiendo a la actividad principal, es decir, una misma entidad puede tener una o varias áreas de actividad, pero sólo se clasificará según la principal. En esta operación estadística se ha elaborado una codificación de fines, que se muestra a continuación, con el objetivo de poder precisar más la complejidad de actividades y funciones de las entidades. Aunque a priori esta codificación parece depender de la clasificación de actividad, no tiene por qué existir una relación directa, así por ejemplo, hay fines como los de "defensa de intereses de colectivos ciudadanos/vecinales" o "intereses profesionales" que están clasificados como 801 y 807 respectivamente, y que corresponden, generalmente, a entidades cuya actividad pertenece al Grupo de Desarrollo y Vivienda o al de Asociaciones Empresariales y Profesionales.

Clasificación de las entidades

En este apartado se establecen las formas jurídicas, actividades principales, fines y proyectos de las entidades, así como los códigos que se les asignan.

Códigos de forma jurídica de la entidad

- 01 Asociación
- 02 Fundación
- 03 Obra social de Caja de Ahorro
- 04 Colegio profesional
- 05 Congregación religiosa
- 06 Asociación religiosa
- 07 Federación
- 08 Patronatos
- 09 Agrupación deportiva
- 10 Otras Corporaciones de Derecho Público
- 11 Organizaciones sindicales, empresariales y partidos políticos

Códigos de actividad principal

- 01 Cultura
- 02 Deportes
- 03 Educación e investigación
- 04 Salud
- 05 Servicios Sociales
- 06 Medio ambiente
- 07 Desarrollo
- 08 Derechos civiles y asesoramiento legal
- 09 Actividades filantrópicas
- 10 Ayuda internacional
- 11 Confesiones religiosas
- 12 Asociaciones empresariales, profesionales y sindicatos
- 13 Otros

Códigos de fines de la entidad

- 010 Genéricos de cultura
- 011 Promoción/Sensibilización/Conservación de bienes culturales
- 012 Exposiciones/Museos
- 013 Teatro/Cine/Espectáculos/Fotografía
- 014 Música/Arte/Literatura
- 015 Tradiciones/Folklore/Patrimonio/Gastronomía
- 016 Animación y tiempo libre
- 017 Culturales de mujeres
- 018 Culturales de tercera edad
- 019 Otros fines culturales

- 200 Genéricos de deportes
- 201 Promoción del deporte/Sensibilización/Formación deportiva.
- 202 Práctica del fútbol
- 203 Práctica de la caza
- 204 Práctica de otros deportes
- 209 Otros fines deportivos

- 300 Genéricos de educación
- 301 Propios de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos
- 302 Formación
- 303 Formación de adultos
- 304 Formación ocupacional y continua/Inserción laboral
- 305 Fomento de empleo
- 309 Otros fines educativos
- 310 Genéricos de investigación
- 319 Otros fines de investigación

- 400 Genéricos de salud
- 401 Promoción de la salud
- 402 Prevención/Defensa de la salud
- 403 Autoayuda/Terapia
- 404 Asistencia sanitaria
- 409 Otros fines de salud

- 500 Genéricos de servicios sociales
- 501 Servicios sociales dirigidos a tercera edad
- 502 Servicios sociales dirigidos a mujeres

- 503 Servicios sociales dirigidos a infancia
- 504 Servicios sociales dirigidos a inmigrantes
- 505 Servicios sociales dirigidos a pobreza y marginación
- 506 Servicios sociales dirigidos a familia
- 507 Servicios sociales dirigidos a disminuidos psíquicos
- 508 Servicios sociales dirigidos a disminuidos físicos
- 509 Otros fines de servicios sociales
- 510 Servicios sociales dirigidos a drogodependientes

- 600 Genéricos de medio ambiente
- 601 Protección del medio ambiente
- 602 Defensa del medio ambiente
- 603 Interpretación del medio natural
- 604 Investigación y estudio del medio ambiente
- 609 Otros fines medioambientales

- 700 Genérico de desarrollo
- 701 Desarrollo local
- 702 Desarrollo comarcal
- 703 Desarrollo regional
- 709 Otros fines de desarrollo

- 800 Genéricos de derechos civiles
- 801 Defensa de los intereses de colectivos ciudadanos/vecinales
- 802 Defensa de los intereses de los trabajadores
- 803 Defensa de los intereses empresariales
- 804 Defensa de los intereses de los consumidores o individuales
- 805 Asesoramiento legal
- 806 Participación ciudadana
- 807 Intereses profesionales
- 809 Otros fines de derechos civiles

- 900 Genéricos de actividades filantrópicas
- 901 Mecenazgo
- 902 Filantropía
- 909 Otros fines filantrópicos

- 100 Genéricos de ayuda internacional/Sensibilización
- 101 Cooperación al desarrollo
- 109 Otros fines de ayuda internacional

- 110 Genéricos de confesiones religiosas/Vida activa
- 111 Vida contemplativa y oración
- 119 Otros fines de confesiones religiosas
- 120 Genéricos de asociaciones empresariales, profesionales o sindicatos
- 129 Otros fines de asociaciones empresariales, profesionales o sindicatos
- 130 – 139 Otros fines

Hay que tener en cuenta que algunos de estos fines desaparecerán y/o se fusionarán con otros tras el proceso de grabación si, en su caso, resultan irrelevantes debido al nulo o escaso número de casos.

Ámbito territorial

- 0 NS/NC
- 1 Local
- 2 Comarcal
- 3 Provincial
- 4 Multiprovincial o Autonómico
- 5 Nacional
- 6 Internacional

Tipo de centro

- 01 Sede social
- 02 Centro ocupacional
- 03 Residencia de la tercera edad
- 04 Hogares o clubes
- 05 Casa, piso o centro de acogida
- 06 Centro de inserción o reinserción
- 07 Taller ocupacional o de empleo
- 08 Lugares de culto y/o eclesiásticos
- 09 Centro multifuncional
- 10 Centro de formación
- 11 Centro de investigación
- 12 Otras residencias
- 13 Centro de día
- 14 Centro médico (salud)
- 15 Almacén
- 16 Centro especial de empleo
- 17 Centro cultural, museo o lugar de conferencias
- 18 Otros (emisoras, comedores, pisos tutelados, etcétera)

Códigos de la tipología de los proyectos

- 01 Edición de revistas y/o publicaciones
- 02 Organización de actos culturales
- 03 Organización/Promoción de eventos y cursos deportivos
- 04 Campañas de promoción o sensibilización
- 05 Proyectos de investigación científica
- 06 Atención y cuidado a colectivos desfavorecidos
- 07 Construcción de edificios, centros, infraestructuras, eliminación de barreras, acondicionamiento...
- 08 Dotación de equipamientos y servicios
- 09 Promoción del voluntariado
- 10 Cooperación internacional
- 11 Protección de animales y plantas
- 12 Formación
- 13 Mantenimiento y manutención
- 14 Organización de viajes y desplazamientos
- 15 Animación socio-cultural, actividades infantiles, tiempo libre
- 16 Contratación de personal
- 17 Actos de denuncia y/o protesta
- 18 Proyectos de estudio y/o diagnóstico
- 19 Fomento de empleo
- 20 Realización de jornadas, cursos, seminarios.
- 21 Recuperación de artes y oficios, tradiciones, folklore.
- 22 Defensa del medio ambiente
- 23 Inserción laboral
- 24 Apoyo psicológico a afectados y familias
- 25 Asesoría jurídica
- 26 Asistencia sanitaria
- 27 Filantropía
- 28 Desarrollo territorial
- 99 Otros proyectos

Tratamiento de las entidades grandes

Se ha comentado la diferenciación que se hizo con aquellas entidades, que por su tamaño o relevancia, se decidió darles un tratamiento adecuado, asegurando su respuesta y diseñando un cuestionario más desagregado, que se envió en septiembre.

En marzo de 2002 todavía faltaba por recibir la información de 38 de ellas. Debido a la relevancia que va a tener su respuesta en este estudio del sector no lucrativo, posteriormente se decidió enviarles una carta recordatorio y contactar con ellas.

Todas las demás fases del proceso, recepción e investigación de los envíos devueltos, análisis de situación, etcétera, se han realizado de manera similar a las entidades pequeñas.

La carta recordatorio enviada a las entidades grandes es la siguiente:

“ Estimado señor o señora:

El Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) y el Consejo Económico y Social de Aragón (CESA) están realizando una operación estadística sobre el sector no lucrativo en nuestra Comunidad Autónoma, sobre la que le hemos informado en dos ocasiones anteriores.

El interés de este estudio es delimitar la importancia de las entidades y asociaciones culturales, deportivas, religiosas, de servicios sociales, medioambientales, científicas, filantrópicas, obras sociales de cajas de ahorro, etc... en Aragón.

Me atrevo a reiterar nuevamente su colaboración dado que no hemos recibido respuesta, y consideramos relevantes los datos de esta organización, por lo tanto, le solicito su valiosa cooperación en la respuesta al cuestionario que le adjuntamos.

Le recuerdo que esta operación está bajo el secreto estadístico. Si tiene alguna duda, puede ponerse en contacto con nosotros de lunes a viernes de 10 a 12 horas en el teléfono 976 481326 o mediante el correo electrónico iaest.estudios@aragob.es Quedo a su disposición. Un saludo.”

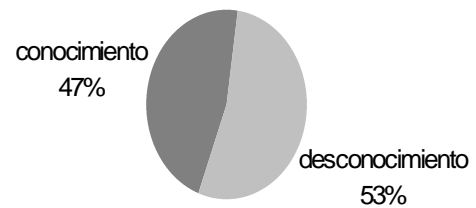
Análisis de situación antes del muestreo

Cuando el proceso de recogida de la información se estaba finalizando, se analizó la situación con la ayuda de una serie de gráficos que visualizaban de forma clara el estado de la operación estadística.

Se estableció una primera división en “conocimiento” y “desconocimiento”.

Situación Aragón

	Entidades
Conocimiento	6.243
Desconocimiento	7.026
	13.269

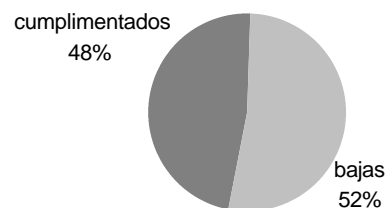


CONOCIMIENTO

Lo *conocido* representaba el 47% y recogía:

- Entidades que habían cumplimentado el cuestionario (cumplimentados), y
- Entidades que ya no existían (bajas)

	Entidades
Cumplimentados	2.980
Bajas	3.263
	6.243



Se analizó la población *conocida* de diferentes maneras:

Cumplimentados, según si se les ha enviado de nuevo el cuestionario o no

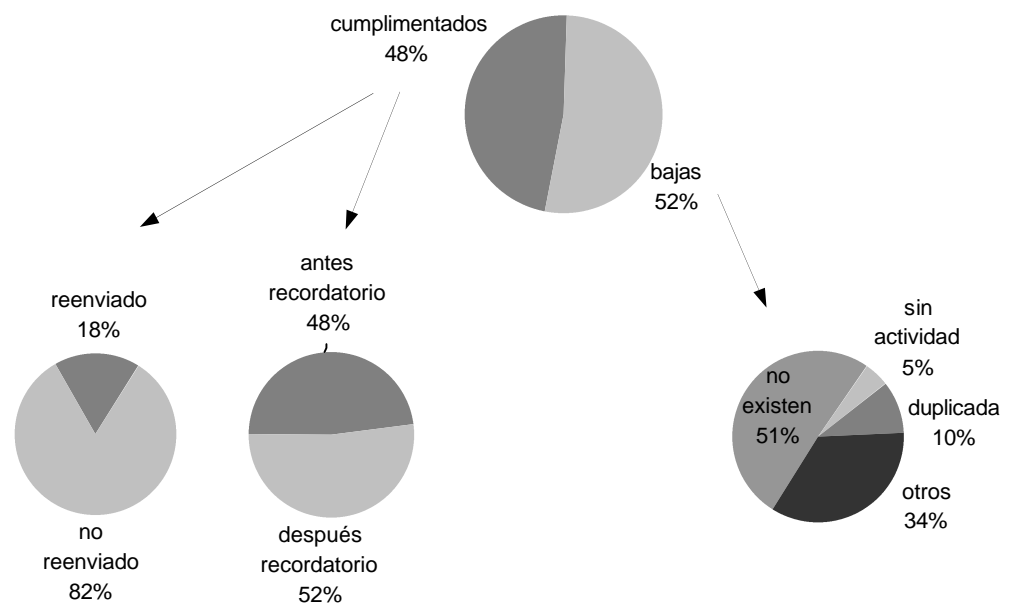
Reenviado	525
No reenviado	2.455
	2.980

Cumplimentados, antes de la carta recordatorio (15/10/01) o después

Antes recordatorio	1.410
Después recordatorio	1.521
	2.931

Bajas

No existen	1.684
Sin actividad	166
Duplicada	319
Otros	1.094
	3.263

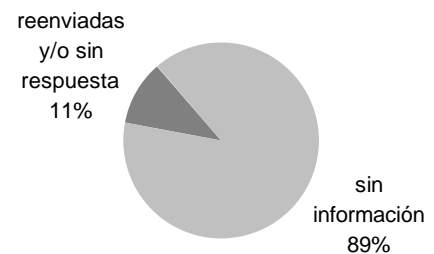


DESCONOCIMIENTO

Lo *desconocido* representaba el 53% del total de la población, y recogía las entidades de las que no había ningún tipo de información, bien porque no querían contestar, porque no existían o porque no habían recibido el cuestionario ya que habían variado de domicilio. De estas entidades *desconocidas* se encuentran algunas a las que se les reenvió el cuestionario, bien porque se localizó una nueva dirección o bien porque el responsable de la entidad nos solicitó de nuevo el cuestionario pero no habían respondido todavía.

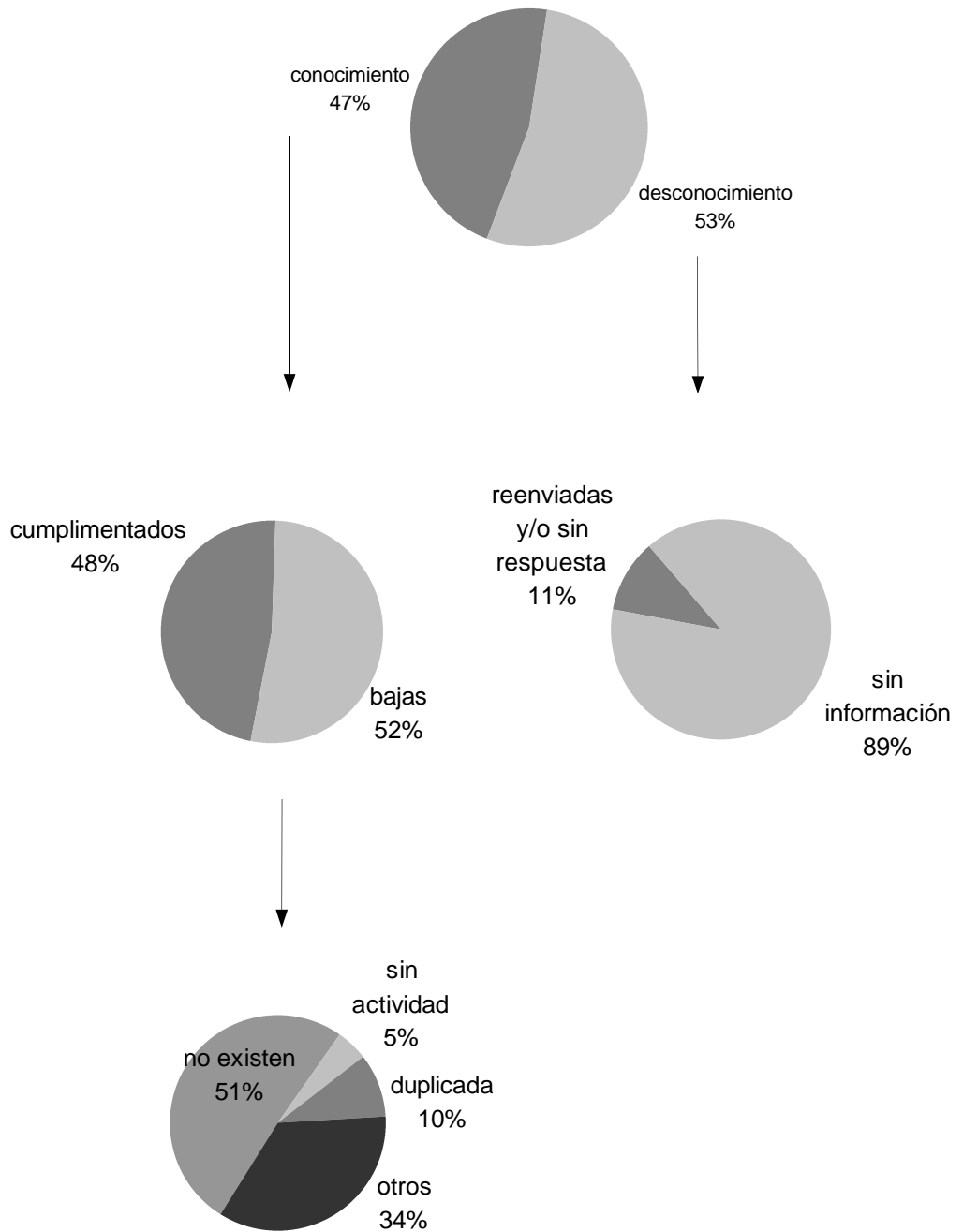
Desconocidas (no cumplimentadas ni baja a priori)

	Entidades
Reenviadas	768
Sin información	6.258
	7.026



Obviamente, un 53% de *desconocimiento* era mucho para imputar el resultado del 47% de *conocimiento*, por lo que se decidió investigar sobre lo "desconocido".

Situación antes del muestreo

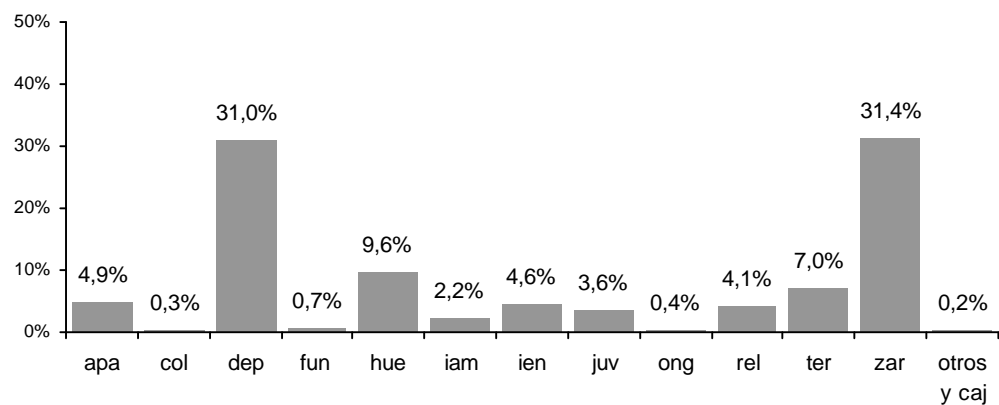


A continuación se muestran los gráficos de desglose de la población según las fuentes de datos:

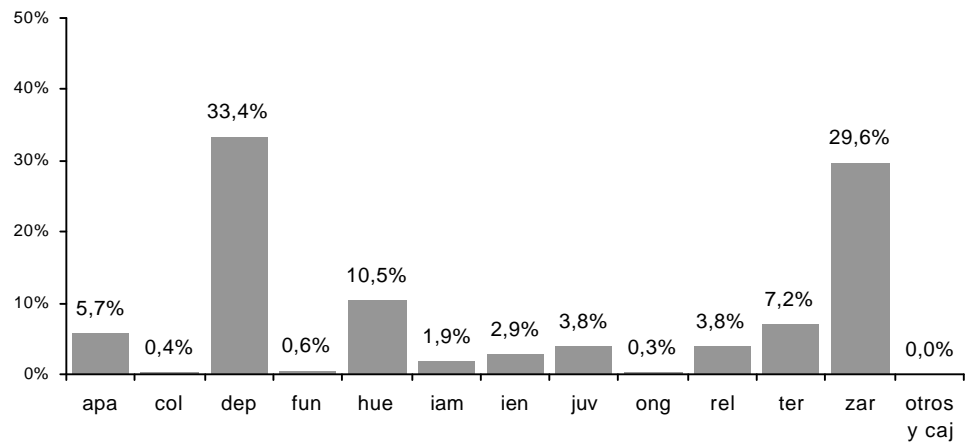
Total de entidades

	Desconocidas		Cumplimentadas		Bajas		TOTAL	
Total	7.026	100%	2.980	100%	3.263	100%	13.269	100%
APA	399	5,7%	170	5,7%	80	2,5%	649	4,9%
COL	25	0,4%	19	0,6%	2	0,1%	46	0,3%
DEP	2.344	33,4%	694	23,3%	1.074	32,9%	4.112	31,0%
FUN	43	0,6%	36	1,2%	12	0,4%	91	0,7%
HUE	739	10,5%	341	11,4%	194	5,9%	1.274	9,6%
IAM	131	1,9%	133	4,5%	25	0,8%	289	2,2%
IEN	202	2,9%	340	11,4%	69	2,1%	611	4,6%
JUV	269	3,8%	50	1,7%	162	5,0%	481	3,6%
ONG	23	0,3%	24	0,8%	5	0,2%	52	0,4%
REL	267	3,8%	187	6,3%	94	2,9%	548	4,1%
TER	503	7,2%	260	8,7%	162	5,0%	925	7,0%
ZAR	2.078	29,6%	711	23,9%	1.374	42,1%	4.163	31,4%
OTROS Y CAJ	3	0,0%	15	0,5%	10	0,3%	28	0,2%

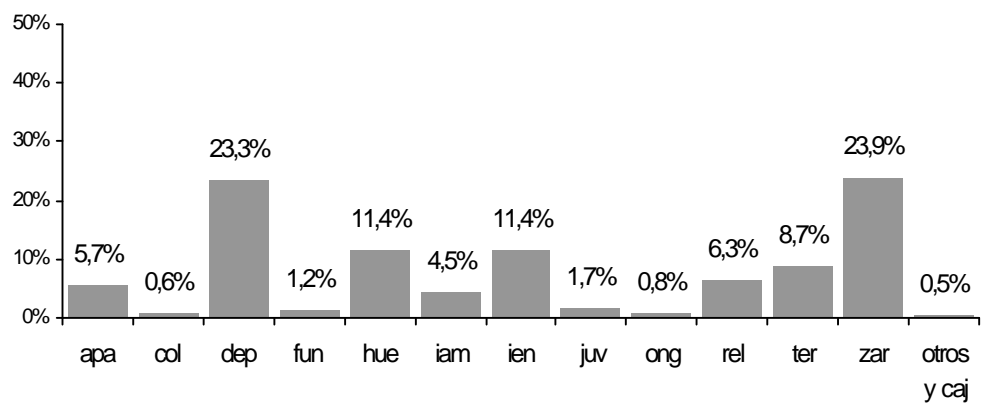
Distribución porcentual de toda la población según fuente



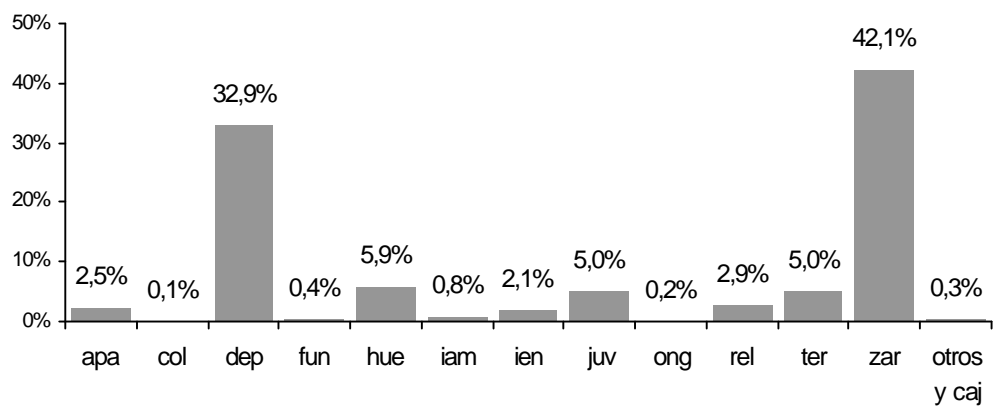
Distribución porcentual de las entidades desconocidas según fuente



Distribución porcentual de las cumplimentadas según fuente



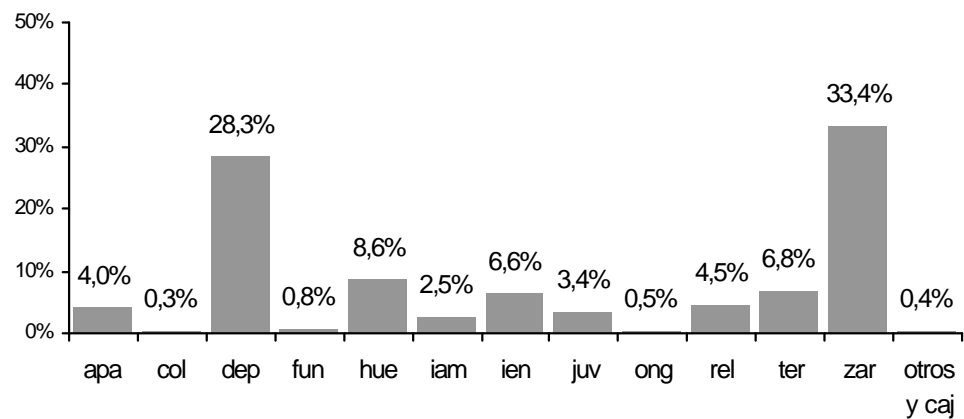
Distribución porcentual de las bajas según fuente



Total de entidades conocidas (cumplimentadas + bajas)

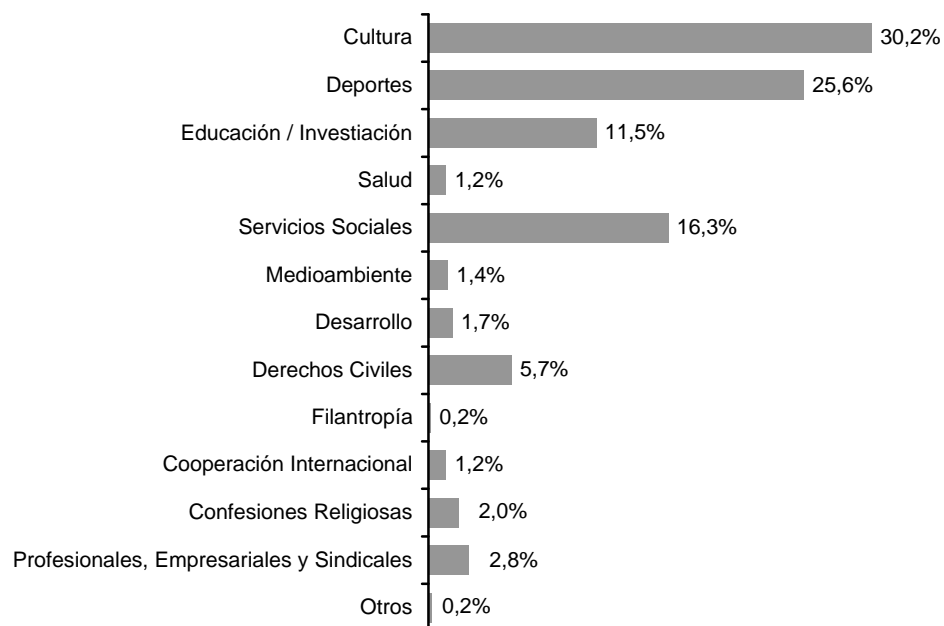
	Cumplimentadas		Bajas		TOTAL	
Total	2.980	100%	3.263	100%	6.243	100%
APA	170	5,7%	80	2,5%	250	4,0%
COL	19	0,6%	2	0,1%	21	0,3%
DEP	694	23,3%	1.074	32,9%	1.768	28,3%
FUN	36	1,2%	12	0,4%	48	0,8%
HUE	341	11,4%	194	5,9%	535	8,6%
IAM	133	4,5%	25	0,8%	158	2,5%
IEN	340	11,4%	69	2,1%	409	6,6%
JUV	50	1,7%	162	5,0%	212	3,4%
ONG	24	0,8%	5	0,2%	29	0,5%
REL	187	6,3%	94	2,9%	281	4,5%
TER	260	8,7%	162	5,0%	422	6,8%
ZAR	711	23,9%	1.374	42,1%	2.085	33,4%
OTROS Y CAJ	15	0,5%	10	0,3%	25	0,4%

Distribución porcentual del conocimiento (cumplimentadas + bajas) según fuente



Una vez codificados los cuestionarios cumplimentados y clasificados según la actividad principal se ha obtenido la siguiente información.

Entidades cumplimentadas según grupo de actividad



Muestreo

Una vez finalizado el plazo fijado para la recepción de datos por correo, se ha analizado la información conseguida hasta el momento, verificando las bajas, los cuestionarios cumplimentados, las duplicidades, la no respuesta y otras cuestiones.

Con la información recogida se han formalizado dos grandes grupos en función de lo que se ha conseguido averiguar acerca de las entidades de las que se disponía inicialmente y que estaban almacenadas en la base de datos que se había creado uniendo los registros obtenidos de las diferentes fuentes de información. Estos dos grandes grupos son: "conocimiento" y "desconocimiento".

Recordando lo dicho anteriormente en primer lugar, se consideró "conocimiento" al conjunto formado por todas aquellas entidades que, o bien han contestado al cuestionario, o bien se ha constatado que han desaparecido o que no tienen actividad, es decir, "conocimiento" es el resultado positivo de la investigación, en lo que se refiere a obtener cualquier tipo de información acerca de la entidad.

Por otro lado, se considera "desconocimiento" al conjunto formado por las entidades de las que no se tiene información o respuesta alguna, es decir, aquellas entidades que no han respondido al cuestionario y no se tiene certeza de su desaparición o de su cambio de dirección, son, en definitiva, el conjunto de registros de la base de datos que no han sido etiquetados como cumplimentados y de los que no se tiene la evidencia necesaria para desestimar su respuesta por desaparición.

A continuación, pueden observarse las cifras indicadoras del grado de conocimiento y desconocimiento de la población objeto de estudio exceptuando el grupo de las grandes entidades, a las que se ha dado un tratamiento diferente dado que es más fácil su localización.

Aragón

	Entidades
Conocimiento	6.209
Desconocimiento	7.000
	13.209



A la vista de estos datos, el siguiente reto era cómo averiguar la información correspondiente a las 7.000 entidades de las que se carecía de información acerca de su actividad, existencia o desaparición. Teniendo en cuenta los resultados, el coste, el

tiempo y el esfuerzo necesario, se consideró oportuno completar el proceso con la realización de un muestreo entre éstas. Así pues, ante el alto grado de desconocimiento y la necesidad de recabar más datos, el muestreo se revela como la única alternativa razonable.

La ventaja del muestreo es que va a permitir completar la información que proporciona el estudio, en particular el número total de organizaciones y los valores de las variables de principal interés.

De esta manera se podrá precisar mejor el volumen de entidades que tienen actividad, lo que es importante para conocer el marco poblacional sobre el que se está trabajando de cara a futuras actualizaciones del estudio y, de esta forma, poder obtener conclusiones de forma más eficiente y precisa reduciendo costes y facilitando el análisis de algunos segmentos de la población.

Con el muestreo se asegura una inferencia correcta permitiendo, si se necesita, realizar afirmaciones con una determinada significación estadística. Asimismo, quizá podrá confirmarse la intuición inicial de pensar que el volumen de bajas dentro del campo "desconocimiento" es muy elevado.

La ventaja es clara: eficiencia y precisión. Frente al aparente inconveniente de contar con cuatro o cinco semanas más de tiempo y un ligero incremento en el coste de la operación, se ha considerado que, debido al carácter pionero del proyecto y a la pésima calidad de los registros y directorios, la realización del muestreo es una opción muy apropiada.

Así pues, es necesario conocer las limitaciones con las que se cuentan de cara a un adecuado planteamiento del procedimiento de extracción de la muestra, para tomar la decisión acertada en la generación del listado que se va a investigar y a partir del cual se inferirán las conclusiones.

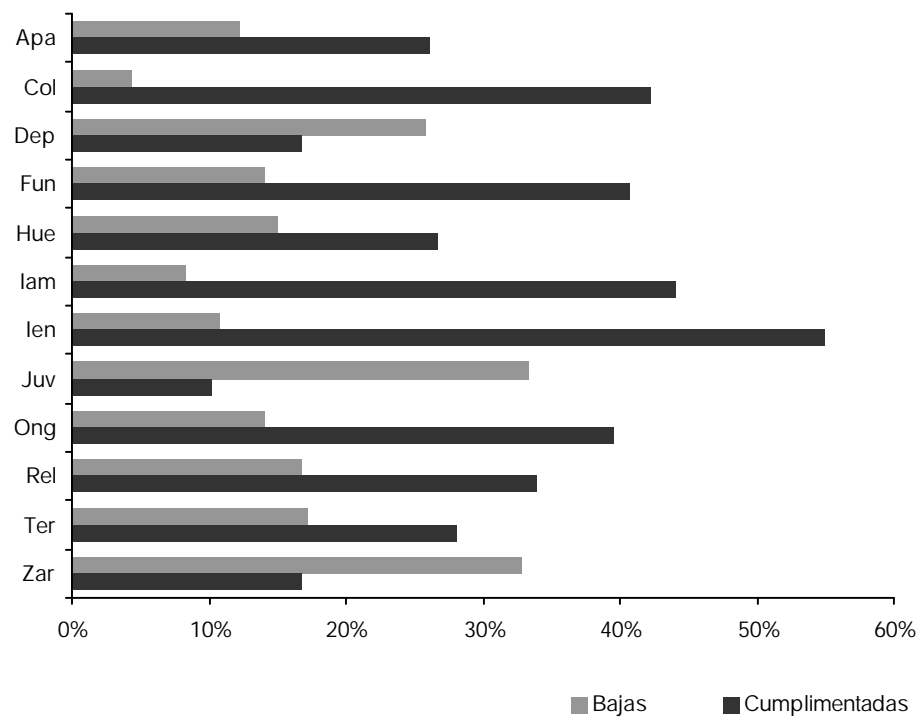
Tenemos los datos divididos en varios grupos, definidos por la fuente de la que se han sacado. Con respecto a las fuentes de información debe señalarse que son dispares y están confeccionadas con distinto criterio, que la actualización de las mismas se realiza con diferente frecuencia y que su depuración es significativamente distinta; es decir, en cada fuente existe un comportamiento diferente en cuanto a bajas y desconocimiento.

Aunque en principio los grupos no se podían considerar disjuntos, la depuración realizada desde el inicio del estudio redujo considerablemente las duplicidades, por lo que a partir de este momento se va a considerar que se trabaja con grupos, más o menos disjuntos, cada uno de ellos definido por cada una de las fuentes consultadas.

Por otro lado, en el gráfico que se muestra a continuación se puede observar que la distribución de bajas tiene una cierta dependencia de la fuente de información de la que se han obtenido los registros y directorios, es decir, se constata que no todos los registros y directorios son iguales en cuanto a calidad y actualización. En otras

palabras, dado que cada uno de los registros tiene un comportamiento diferenciado en función de la calidad y actualización de la fuente, se puede decir que la población se encuentra “estratificada”.

	Bajas	Cumplimentadas	Desconocidas	Total
APA	12,2%	26,2%	61,6%	100%
COL	4,4%	42,2%	53,3%	100%
DEP	25,8%	16,8%	57,4%	100%
FUN	14,0%	40,7%	45,3%	100%
HUE	15,1%	26,7%	58,2%	100%
IAM	8,3%	44,1%	47,6%	100%
IEN	10,8%	54,9%	34,3%	100%
JUV	33,3%	10,2%	56,5%	100%
ONG	14,0%	39,5%	46,5%	100%
REL	16,8%	33,9%	49,3%	100%
TER	17,2%	28,0%	54,8%	100%
ZAR	32,9%	16,8%	50,3%	100%



Como el comportamiento de bajas (que es una de variable importante a la hora de planificar el muestreo) depende de manera fundamental de la calidad del registro, se ha considerado la fuente como "estrato", de manera que puede suponerse que los grupos así definidos son homogéneos y distintos unos de otros.

Si bien una vez hecho el muestreo, la estimación del número de bajas y de las entidades existentes en cada fuente deberá realizarse atendiendo a la misma, la fuente no puede ser el único medio por el que se estime el volumen de entidades según el área de actividad ya que esta no se conoce hasta que no se han obtenido los datos.

Visto el comportamiento en las entidades de las que se ha averiguado algo, se puede suponer que en el grupo de las desconocidas el comportamiento de las variables de interés sea similar dentro de cada estrato, por lo que se propone un muestreo bietápico, estratificado en primera etapa.

Dentro de cada estrato hay homogeneidad con respecto a la característica en estudio, como se observa del grado de actualización de la fuente, es decir, con lo expuesto hasta ahora, podemos concluir que disponemos de una población estratificada por lo que una muestra aleatoria simple dentro de cada listado resulta representativa. Así pues en segunda etapa el muestreo utilizado será el SRS (simple random size).

La población sobre la que se realiza la muestra (entidades "pequeñas" de las que no se tiene conocimiento alguno) tiene el siguiente tamaño poblacional, distribuido en los estratos elegidos:

	Desconocidas	
Total	7.000	100%
APA	399	5,7%
COL	24	0,3%
DEP	2.342	33,5%
FUN	38	0,5%
HUE	739	10,6%
IAM	131	1,9%
IEN	199	2,8%
JUV	268	3,8%
ONG	19	0,3%
REL	266	3,8%
TER	503	7,2%
ZAR	2.072	29,6%

La proporción de entidades elegidas para incluir en la muestra según las fuentes de información son aproximadamente las siguientes:

Un 10% para los listados del registro de Zaragoza, Huesca, Teruel y directorios de deportes, religiosas, juventud, servicios sociales, mujeres y asociaciones de madres y padres de alumnos.

Un 25% para el registro de fundaciones.

Un 35% para los listados de organizaciones no gubernamentales y colegios profesionales.

Para el muestreo estadístico se ha tomado una muestra de 712 entidades del total de los registros. Dicha muestra es el resultado de los porcentajes elegidos que se justifican por la gran cantidad de bajas, hasta este momento, y se considera que esa muestra nos asegura la obtención de información sobre las principales variables de interés del estudio, en un número adecuado de organizaciones.

El único motivo por el que los porcentajes últimos son más elevados es que el número de entidades es tan escaso en esos listados que podría resultar poco representativo obtener una muestra del 10%. Un porcentaje reducido podría provocar, por causa del azar, una sobreestimación de las bajas y/o dejar sin información algunos estratos.

	Población (N)	Muestra (n)
Total	7.000	712
APA	399	39
COL	24	8
DEP	2.342	232
FUN	38	9
HUE	739	74
IAM	131	13
IEN	199	21
JUV	268	27
ONG	19	6
REL	266	25
TER	503	52
ZAR	2.072	206

A partir de aquí, queda por plantear, de forma teórica, los supuestos del muestreo y la formulación que a posteriori permitirá hacer estimaciones de las variables en estudio y determinar el tamaño del marco poblacional.

La propuesta básica del muestreo es hacer inferencia sobre alguna característica de la población que se denomina **parámetro**. Si se tienen identificados los elemen-

tos de la población en grupos con respuesta homogénea, con tomar una muestra representativa de cada grupo o estrato, se conoce toda la población.

Siguiendo la argumentación teórica, en el muestreo estratificado se supone la población U dividida en grupos disjuntos, llamado **estratos** siendo H el número de estratos, $U_1, U_2, \dots, U_h, \dots, U_H, U_h = \{i | i \in \text{estrato } h\}$. Tal y como se ha podido observar en la tabla anterior, contamos con 12 estratos.

En general, una vez decidido el criterio para la formación de los estratos, hay unos grupos con: N_1, N_2, \dots, N_H , tamaños conocidos, $N = \sum_{h=1}^H N_h$

Posteriormente, se procede a la extracción independiente de una muestra s_h de U_h , para cada $h=1, 2, \dots, H$.

Cada muestra, teóricamente, puede extraerse con un diseño distinto $d_h = (S_h, P_h)$. En este caso, las extracciones se hacen de forma independiente, es decir, para cada listado o estrato el procedimiento ha sido generar $\epsilon_1, \epsilon_2, \dots, \epsilon_N$ un listado de números aleatorios.

La muestra s de n_h elementos estará formada por los índices de los n_h números aleatorios mas pequeños, es decir, se tomarán las entidades ordenadas en cada estrato según los números aleatorios de menor a mayor $\epsilon_{(1)} < \epsilon_{(2)} < \dots < \epsilon_{(n)}$.

El tamaño total de la muestra será: $n = \sum_{h=1}^H n_h$

La muestra a considerar será: $S = S_1 \cup S_2 \cup \dots \cup S_H$ por independencia,
 $p(S) = p_1(S_1) \cdot p_2(S_2) \cdot \dots \cdot p_H(S_H)$

Dada la distribución de la población, las características poblacionales se pueden expresar como:

$$t = \sum_{i=1}^N Y_i = \sum_{h=1}^H T(Y_{U_h}) = \sum_{h=1}^H N_h \bar{Y}_{U_h}$$

$$\bar{Y}_U = \frac{t}{N} = \sum_{h=1}^H \frac{N_h}{N} \bar{Y}_{U_h} = \sum_{h=1}^H W_h \bar{Y}_{U_h}$$

Y las estimaciones de las características y los errores que posteriormente se realizarán responden a la siguiente formulación:

Estimación del total	$\hat{t}_p = \sum_{h=1}^H N_h \bar{Y}_{S_h}$ $V_{STSRs}(\hat{t}_p) = \sum_{h=1}^H N_h^2 \frac{1-f_h}{n_h} S_{U_h}^2, \quad f_h = \frac{n_h}{N_h}, \quad S_{U_h}^2 = \frac{1}{N_h-1} \sum_{i \in U_h} (Y_i - \bar{Y}_{U_h})^2$ $\hat{V}_{STSRs}(\hat{t}_p) = \sum_{h=1}^H N_h^2 \frac{1-f_h}{n_h} S_{S_h}^2, \quad f_h = \frac{n_h}{N_h}, \quad S_{S_h}^2 = \frac{1}{N_h-1} \sum_{i \in S_h} (Y_i - \bar{Y}_{S_h})^2$
----------------------	--

En el caso de estimar el número de entidades que forman el sector no lucrativo en Aragón Y_{S_h} , consistirá en aplicar el porcentaje de asociaciones de la muestra que han cumplimentado el cuestionario o que se han localizado tras el muestreo en cada estrato h : $\bar{Y}_{S_h} = \frac{1}{n_h} \sum_{i=1}^{n_h} Y_{hi}$; tomando la variable Y_{hi} el valor 1 en el caso de existir la asociación y 0 en otro caso.